INTERNO CE Nº 17 / 2010

A : **ING. DARÍO EULOGIO NÚÑEZ GONZÁLEZ – Presidente interino**

DE : **COMITE DE EVALUACIÓN – Pedido de Precios Nº 08/2010 Contratación Directa para la "Provisión de Agua Mineral".**

OBJETO : **Elevar informe de evaluación**

FECHA : **Asunción, 16 de junio de 2010**

Señor Presidente:

En cumplimiento del Art. 11 del decreto Nº 21.909 de fecha 11/08/2003 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación procede a la revisión y análisis de los documentos que forman parte del **Pedido de Precios Nº 08/2010 Contratación Directa para la "Provisión de Agua Mineral",** autorizado por la Res. Nº 162/10 del Consejo de Administración.

Conforman el presente Comité de Evaluación:

- Abog. Jorge Antonio Díaz Rojas: Asesor Legal Interno
- Lic. Rafael María Araujo Macchi: Responsable de Procedimientos Administrativos
- Sr. Christian André Pita Alcaráz: Dpto. de Registro de Afiliados y Préstamos

INFORME

1. En fecha 13-05-10 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 08/2010 Contratación Directa para la "Provisión de Agua Mineral"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista, habiéndose recibido un solo sobre de oferta el de la firma LIQMIN SACIA y no contando con por lo menos tres ofertas para realizar la apertura a los sobres, se ha determinado que la nueva fecha de apertura de sobres será a los 8 días hábiles siguientes (24-05-10) la que será comunicada a los potenciales proveedores.

2. En fecha 24-05-10 se ha realizado el acto de apertura de las ofertas del **Pedido de Precios Nº 08/2010 Contratación Directa para la "Provisión de Agua Mineral"** habiéndose realizado el cierre de la recepción de ofertas en la hora prevista

3. Fueron invitadas a participar todas las firmas que accedieron al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: **SELTZ S.A., AGUAMARINA S.A.-WATSON´S, LIQMIN SACIA, ROCCO S.A. CIMES AGUA MINERAL.**

4. Presentaron sus ofertas las firmas:

1	LIQMIN SACIA
2	SOME SACIA
3	ROCCO S.A.
4	SELTZ S.A.

5. El acta de la apertura de los sobres fue labrada en fecha 24-05-10 a las 10:30 Hs. en presencia de los siguientes funcionarios: Lic. Luís Amarilla (Auditoria Interna) y C.P. Diana Sugastti Neira (sub responsable U.O.C). Asistió además Eugenio Rivarola de SELTZ S.A.

6. Este Comité se ha abocado al análisis de las documentaciones obrantes en cada oferta y en los casos que así lo requirieron, se verificó en el SIPE la documentación correspondiente.

7. Tabla comparativa de documentaciones solicitadas en el PBC:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS									
		a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
1	LIQMIN SACIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	SOME SACIA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	ROCCO S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	SELTZ S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Copia de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o en su defecto fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40) y de integridad (Art. 20, inc. "w"), de la Ley Nº 2051/03.
i) Anexo 3 – Especificaciones técnicas.
j) Constancia SIPE — Cumple
(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(–) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

8. Tabla comparativa de precios: (Precio referencial del llamado: Lote 1 G. 9.900.000 + Lote 2 G. 3.100.000 = G. 13.000.000)

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL. LOTE 1	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL. LOTE 2
1	LIQMIN SACIA	Gs. 9.900.000.-	No cotiza
2	SOME SACIA	Gs. 9.900.000.-	Gs. 2.357.500.-
3	ROCCO S.A.	Gs. 7.470.000.-	Gs. 1.987.800.-
4	SELTZ S.A.	Gs. 7.040.000.-	Gs. 1.745.000.-

9. **Sugerencia de Adjudicación:** Se recomienda la adjudicación de este llamado por el sistema de CONTRATO ABIERTO: **LOTE 1** a la firma **SELTZ S.A.,** hasta la suma total de **G. 7.040.000.- (Guaraníes siete millones cuarenta mil),** y el **LOTE 2 a la firma SELTZ S.A.,** hasta la suma total de **G. 1.745.000.- (Guaraníes un millón setecientos cuarenta y cinco mil)**.

Atentamente,

Abog. Jorge Díaz Rojas	Lic. Rafael Araujo Macchi	Christian Pita Alcaráz
Asesor Legal	Responsable Proced. Administr.	Dpto. de Afiliados